



Contenido

- Noticias de interés sobre el Instituto de Previsión Militar.
- Actividades de Bienestar Social.
- Nuevos afiliados en pasivo al Régimen de Previsión Militar.
- Nota Luctuosa
- Varios

Presentación

Para el Instituto de Previsión Militar es un gusto comunicarse con los afiliados en pasivo y activo, así como beneficiarios de su régimen previsional, a través de la décima séptima edición del boletín "El Informador".

En esta oportunidad, se presenta un resumen de las actividades de proyección social, dirigidas a los afiliados y beneficiarios del IPM.

De igual manera, se informa sobre cambio en la conformación de Junta Directiva del Instituto, y del requisito que anualmente, deben cumplir las personas jubiladas y pensionadas, como lo es la presentación del acta de supervivencia; entre otras noticias de interés.

Recuerde que sus sugerencias y comentarios serán bienvenidos. Para comunicación escrita favor dirigirse a Sección de Relaciones Públicas, 9no. nivel del edificio IPM.

Conservemos nuestras tradiciones...

Además de ser un día de feriado, los guatemaltecos reviven recuerdos el 1 de noviembre de cada año, realizando actividades especiales.

El Día de Todos los Santos es conmemorado en nuestro país de muchas formas, representándose en:

El Fiambre, una de las más tradicionales comidas guatemaltecas.

Visitas a **Cementerios** para adornar los nichos donde reposan los restos de seres queridos.

Elaboración de **barriletes gigantes** en Sumpango y Santiago Sacatepéquez, con la idea de llevar mensajes hacia el cielo.

Carreras de caballos en Todos Santos Cuchumatán, Huehuetenango, organizadas por los indígenas Mam.

Noticias de Interés del Instituto de Previsión Militar –IPM-

1. Acta de Supervivencia

A los (as) señores (as), pensionados (as), se hace de su conocimiento que de conformidad a lo establecido en el artículo 23 del Reglamento General de Prestaciones y Beneficios del IPM, a partir del 24 de noviembre del año en curso, podrán presentarse a este Instituto a suscribir el acta de supervivencia correspondiente al año 2007, siendo necesario el pago de Q10.00, valor del timbre notarial que debe adherirse a cada acta. Dicha acta también puede ser autorizada por un Notario, el Gobernador Departamental o el Alcalde Municipal; luego presentarla al Departamento de Prestaciones del IPM.

Los pensionados que residen en el extranjero, pueden presentarse al Consulado de Guatemala, para suscribir la referida acta de supervivencia, la cual debe contener los pases de ley; posteriormente, deben enviársela a sus familiares para realizar el trámite de legalización de firma en el Ministerio de Relaciones Exteriores y después, deberán presentarla al Departamento de Prestaciones del IPM.



Actividades realizadas *Departamento de Bienestar Social*

2. Señores (as) jubilados (as) y pensionados (as) por el Régimen General de Previsión Militar:

Si su pensión se les depositaba en BANCAFE, en virtud del cierre de operaciones de esa entidad bancaria, se les solicita que reporten al Departamento de Prestaciones de esta Institución su nuevo número de cuenta de depósitos monetarios o de ahorro, constituida en cualesquiera de las entidades bancarias de BANRURAL o G & T CONTINENTAL; asimismo, se les agradecerá, en cumplimiento a la Resolución No. SJDC-224-2006 del 13JUL2006 emitida por la Junta Directiva de esta entidad, y con base en el Acuerdo Gubernativo No. 217-95 del 17MAY1995, Decretos Nos. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, y 31-2002, Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, presentar fotocopia del carnet de su Número de Identificación Tributaria (NIT).

3. Cambio en Junta Directiva del IPM:

Con fecha 24OCT2006, el General de Brigada e Ing. CARLOS ALBERTO VILLAGRÁN DE LEÓN dejó el cargo de Presidente de la Junta Directiva del Instituto, quien renunció al mismo en vista de haber sido trasladado a otro puesto del servicio dentro de los cuadros orgánicos del Ejército de Guatemala, que le impide, continuar asistiendo a las sesiones de ese Cuerpo Colegiado. Para llenar la vacante dejada por el General Villagrán de León, el señor Ministro de la Defensa Nacional nombró al General de Brigada HUGO FERNANDO SAY MUTZ, quien, por el conocimiento de los cargos, ocupará el puesto de Vocal Quinto, del cual tomó posesión el jueves 16NOV006.

Nueva integración de la Junta Directiva del IPM a partir del 24OCT2006

Grado	Nombre / cargo
Cnel. de Av. P.A. DEMA (R.) y Lic.	Fernando Alfonso Castillo Ramírez Presidente
Cnel. De Caballería DEM y Lic.	Otto Guillermo Spiegeler Robles Vicepresidente
General de Brigada (R) y Lic.	Ramón Heliodoro Zetina Guerra Vocal Primero
Especialista (J)	David Augusto Rodríguez Cano Vocal Segundo
Cnel. de Artillería DEM y Lic.	Eddin Ivanov Castro Alvarado Vocal Tercero
Cnel. de Infantería DEM	Eddy Walter Bethancourt Barrios Vocal Cuarto
General de Brigada	Hugo Fernando Say Mutz Vocal Quinto
VACANTE	Vocal Sexto
VACANTE	Vocal Séptimo

1. Programa “Seminario del Adolescente y Recreación Juvenil”:

Fue realizado los días 22, 23 y 24 de noviembre, con la participación de menores que perciben pensión por orfandad, e hijos de laborantes del Instituto. En este programa se realizaron diversas actividades educativas, sociales y recreativas, los temas impartidos serán de beneficio para los menores, se contó con el apoyo del Instituto de Recreación de los Trabajadores “IRTRA”, al haber proporcionado las instalaciones del centro recreativo “Aguas Calientes”, El Progreso.

2. Turismo Social en la Tercera Edad:

Con gran éxito finalizó la última etapa del programa Turismo Social en la Tercera edad, a haberse visitado el departamento del Petén, específicamente Poptún, San Benito, Ciudad de Flores, las Ruinas de Tikal, Yaxá y Topoxté, así como el Turicentro Valle Dorado. En esa excursión participó un grupo de 70 pensionados. En Zacapa disfrutaron de las bellezas de nuestro país, además de la realización de actividades como la celebración de cumpleaños y una noche danzante y cultural. Este programa contó con el apoyo del Ministerio de la Defensa Nacional, el cual proporcionó dos buses con sus respectivos conductores y en la Brigada de Fuerzas Especiales, fueron recibidos los excursionistas.

A quienes participaron en el programa “Turismo Social en la Tercera Edad”, se les informa que el viernes 15DIC2006, de 12:00 a 16:00 horas, en el 10mo. nivel del edificio IPM, se llevará a cabo la clausura de este programa. Se trabajará con base en los listados de los excursionistas que participaron en el programa. Para mayor información, comunicarse al Depto. de Bienestar Social, teléfono 22305974.

3. Curso de Administración de Negocios:

El viernes 24 de noviembre del presente año fue clausurado el curso **ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS**, el cual fue impartido por el Licenciado Luis Alberto Pedroza Chamalé, del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), quien con su experiencia de varios años facilitó a los señores Oficiales y Especialistas jubilados, así como las señoras pensionadas por viudez que participaron en el curso, la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos que les ayudarán a emprender nuevas actividades productivas. Asistieron al curso 40 pensionados, el que comprendió 60 horas, impartido en un horario de 09:00 a 12:00 horas, en las instalaciones del 10o. nivel del edificio IPM.

*¡¡Felicitaciones al grupo que
efectuó este curso!!*

4. XVIII Seminario del Adulto Mayor:

Los días 26 y 27 de octubre 2006, fue realizado el "XVIII SEMINARIO DEL ADULTO MAYOR", en un horario de 08:30 a 12:00 horas, en las instalaciones del 10mo. nivel del edificio IPM, habiéndose contado con la asistencia de afiliados en pasivo y beneficiarios del Régimen de Previsión Militar, así como con representantes de Instituciones invitadas que velan por los adultos mayores. Dentro de los temas abordados están: "Medidas Preventivas en el Adulto Mayor", a cargo de la Licenciada Londy Yanes de Lemus; "Incontinencia de Esfuerzo por Envejecimiento", a cargo del Dr. Edgar Roberto Ruiz Morales; "Enfermedad de Alzheimer y Relación Familiar y Cuidadores", por la Licenciada Aidee de López; "Deporte y Salud en el Adulto Mayor", por el Ingeniero José Cecilio Baeza Lara; "Artritis y Terapias Alternativas", por el señor Herman Engel; y "Los Transtornos Neurológicos en el Adulto Mayor", a cargo del Dr. Josué Avendaño.



Concierto -Navidad Musical-

Se acerca la época de navidad...
época de compartir y regalar...

Y, para iniciar esta época tan especial le invitamos a que durante la semana de pago del mes de diciembre, del 12 al 15 DIC 2006, deguste una tasa de chocolate en el 2do. nivel del IPM, en donde podrá apreciar la participación del Coro de Jubilados del IPM "Tercera Juventud", que entonará bellas melodías.

Junta Directiva y Gerencia del Instituto de Previsión Militar

Se complacen en invitar a los señores Oficiales y Especialistas jubilados a los convivios navideños que, en su honor, se llevarán a cabo en el Club "La Aurora", zona 13 de la ciudad capital; el de los señores Especialistas, el viernes 8 de diciembre y el de los señores Oficiales, el sábado 16, ambos de 12:00 a 16:00 horas. Además de compartir con sus amigos y compañeros, podrán degustar un delicioso almuerzo.

Nuevos afiliados en pasivo al régimen previsional

¡¡Bienvenidos!!

Oficiales

Cnel. de Av. P.A. DEM e Ing. José María Solórzano Custodio
Cnel. de Av. P.A. DEM y Lic. Ronaldo Tobar Barrera
Cnel. de Inf. DEM Juan José García
Mayor de Inf. Iván Alexander Alay Andrino
Mayor de Inf. Carlos Humberto Chamán Guzmán
Mayor de Inf. Marvin Morales Díaz

Especialistas

Pedro Álvarez Álvarez
Moisés Manuel Cifuentes Cardona
Juan Irene de León Jiménez
Rogelio Gonzalo de León López
Leonel Rolando Díaz Ramos
Erick Juan Pablo Antonio Duarte Menéndez
Héctor Alfonso García Calderón
Florencio López Siquic
Eliseo López Sis
César Augusto Luna Guixchán
Carlos René Manzanero Aldana
Pedro Monroy Vásquez
Carlos Enrique Neu Fernández
Saúl Abigail Pacheco Gómez
Fraterno Waldemar Piedrasanta Estrada
José Jesús Reyes Vargas
José Jesús Rodríguez Sucup
Héctor Santizo Pérez
Julio César Solares Santana
René Coronado Vásquez Hernández
Ladislao Reyes Vásquez y Vásquez
Felipe Box Santay
Augusto Aníbal Escobar Hernández
Roberto Galeano Manuel
Jorge Mario González
Domingo González Ramos
Andrés López
Antonio Por Ixjotop
Edgar Armando Vázquez Echeverría

Nota Luctuosa

(Período septiembre / octubre 2006)

Oficiales:

Coronel de Caballería DEM y Lic.
José Esteban Arango Barrios

Especialistas:

Ildefonso López Cáceres
Carlos Humberto Medina Muñoz
Rafael Otzoy Curruchiche
Daniel Pérez Mejía
Marcelo Sep Gómez
Víctor Manuel Álvarez Escobar
Julio Antonio Monterroso Valenzuela
Juan Manuel Noriega Rodas
José Romeo Orellana Valdez
Luis René Quilo Noriega

Nuestro más sentido pésame



De la Corporación IPM

Maya Químicos, S.A.

Productos que comercializamos:

ANFO:

Del inglés: Ammonium Nitrate – Fuel Oil, es un explosivo de alto orden. Consiste en una mezcla de nitrato de amonio y un combustible derivado del petróleo, desde bencina a aceite de motor. Estas mezclas son muy utilizadas principalmente por las empresas mineras y de demolición, debido a que son muy seguras, baratas y sus componentes pueden adquirirse con mucha facilidad. Las cantidades de nitrato de amonio y combustible varían según la longitud de la cadena hidrocarbonada del combustible utilizado. Los porcentajes van del 90% al 97% de nitrato de amonio y del 3% al 10% de combustible. Un ejemplo es: 95% de nitrato de amonio y 5% de queroseno. El uso de un combustible insoluble en agua termina con el principal problema del nitrato de amonio, su tendencia a absorber agua del ambiente. También se suele utilizar con algún agente sensibilizante, como el aluminio en polvo, reemplazando una parte del hidrocarburo por el metal.

Generando riqueza para su seguridad social.

Contáctenos

4ª. Calle 7-59, Zona 9, Edificio Torre Azul, 4to. Nivel Oficina
405, teléfonos: 2361-1508/09, 2361-1505

- Nueva Administración del Hotel Suites “Mar y Sol”, Puerto Quetzal, Escuintla.

En Asamblea General Extraordinaria Totalitaria de dicha entidad, miembro del Grupo IPM, celebrada el viernes 17NOV2006, se tomó la decisión de reestructurar la Administración de la misma, suprimiéndose el Consejo de Administración y la Gerencia y nombrándose un Administrador Único, cargo que desempeñará a partir de esa fecha el Mayor de Reserva de Infantería (R) **JOSÉ GUILLERMO ARENAS PALMIERI.**



Varios

Gran Bazar Navideño 2006!!!

El Instituto de Previsión Militar -IPM-

Invita a la familia militar, al **Bazar Navideño 2006**, a realizarse los días viernes 1 y sábado 02 de diciembre, de 08:00 a 18:00 horas, en las instalaciones del sótano del edificio IPM.

iiiHabrá electrodomésticos, muebles, equipos de sonido, bicicletas, ropa!!
...y crédito al personal afiliado al Instituto!!!

Le esperamos... no falte.

Mayor Información tels. 2230-2626 / 2232-5340.

Concurso

Para la creación de la letra y música del Himno del Comando Regional de Entrenamiento de Operaciones de Mantenimiento de Paz “CREOMPAZ”

Señor Afiliado en activo y pasivo:

Si posee dotes de compositor y está interesado en participar en este concurso, puede abocarse al Comando Regional de Entrenamiento de Operaciones de Mantenimiento de Paz, teléfonos 7952-1256 y 57, en donde gustosamente le brindarán mayor información.



PROMOTORA DE CLUBS, S.A
9ª. avenida y 15 calle “A”, zona 13,
Edificio Club “La Aurora”

- Nueva administración de PROCLUBSA:

El pasado 27 octubre de 2006, el Coronel de Infantería DEM (R) y Lic. **EDGAR ARMANDO ZELAYA PINEDA** tomó posesión del cargo de Administrador Único de la empresa Promotora de Clubs, S.A. -PROCLUBSA-, quedando así suprimido el Consejo de Administración y la Gerencia. Esa decisión fue tomada por la Asamblea General Extraordinaria Totalitaria de Accionistas de PROCLUBSA. Asimismo, el Licenciado **ROBERTO ANTONIO DÍAZ CORZO** desempeñará el cargo de Sub-administrador de esa empresa.

- La administración de la empresa PROCLUBSA, con el objeto de brindar un mejor servicio a los señores Oficiales del Ejército de Guatemala, ha dispuesto no cobrarles cover y parqueo los días jueves, viernes y sábados, por la noche, durante sus visitas al Club “La Aurora”. Asimismo, todos los días de la semana, excepto en horas de la noche, los Oficiales que no tengan membresía, así como sus familiares, podrán hacer uso de la piscina, sin costo, y en consumo de cafetería y restaurante se les hará el 10% de descuento. Para ello, es necesario presentar la tarjeta única de identificación militar.